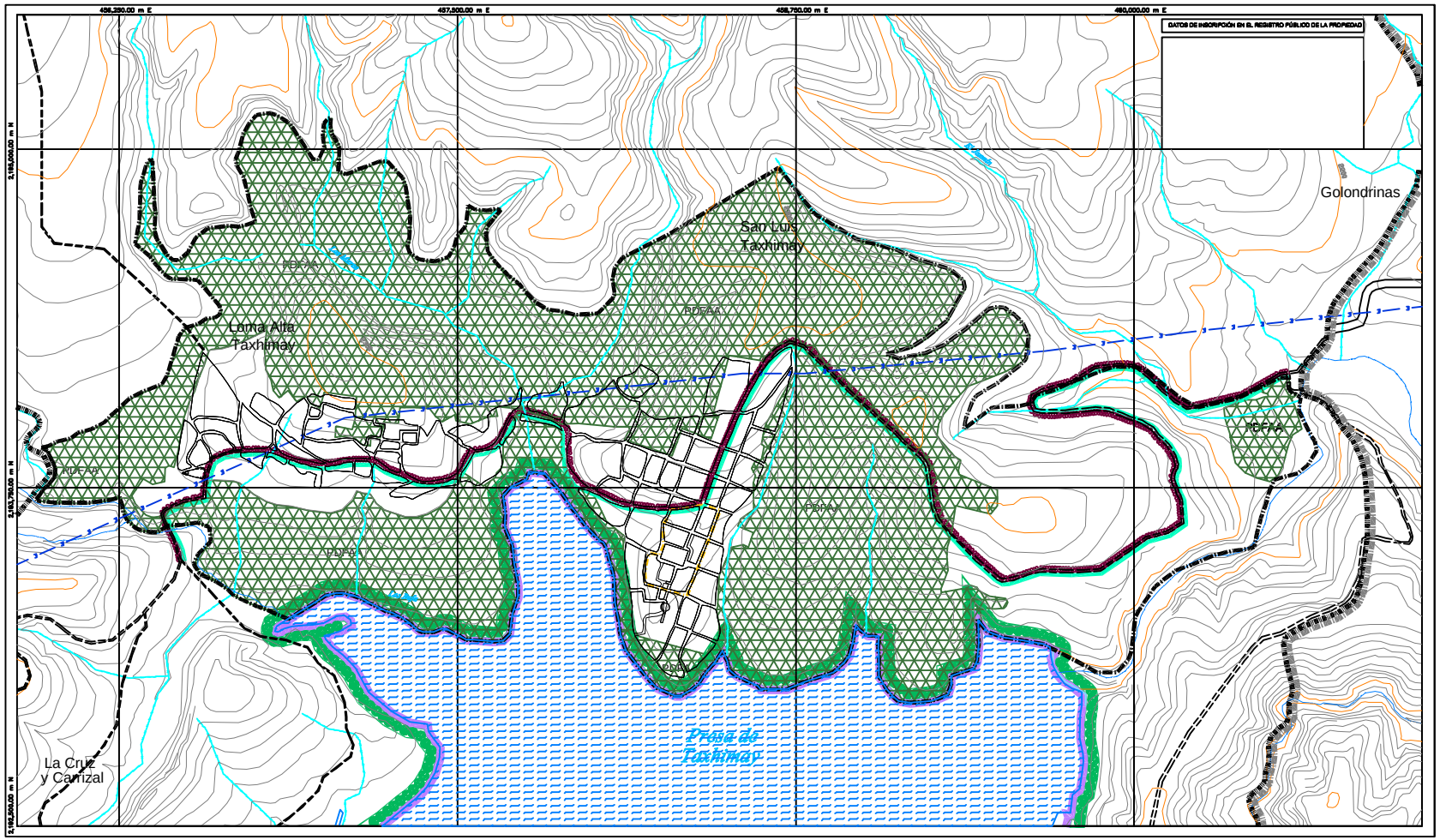

SIMBOLOGIA TEMATICA

- DESARROLLO Y APLICACION DE NORMATIVIDAD AL ESTABLECIMIENTO DE ANUNCIOS
- HOMOLOGACIÓN DE IMAGEN EN CORREDOR URBANO (SEÑALIZACIÓN, ANUNCIOS Y MOBILIARIO URBANO)
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
- PROGRAMA DE DERECHO DE VÍA FEDERAL DE LA PRESA TAXHIMAY
- PROGRAMA DE REFORESTACIÓN AL MARGEN DE LA PRESA TAXHIMAY
- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS:
  - PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS
  - PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
  - MEJORAMIENTO DE LAS POBLACIONES PECUARIAS
  - FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PSICOLAS

CONSIDERACIONES PARA LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE

El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del Municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).

En las áreas con diferendo limítrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconoce jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.

El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo territorial.

simbología básica:

Límite Estatal · Límite Municipal · Límite de centro de población · Vialidad regional · Vialidad primaria · Vialidad secundaria · Terracería · Trazo urbano · Línea energía eléctrica · Cuerpo de agua · Río · Escurrimiento · Curva de nivel

fecha:	escala:
AGOSTO 2003	1:7,500

orientación:

localización:

datos de aprobación y publicación

nombre del plano:	clave:
imagen urbana Zona 2 Taxhimay	E-6B

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

H. Ayuntamiento de Villa del Carbón

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Villa del Carbón

Estado de México